



**ACTA DE SESIÓN NO. 07 DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

Sean bienvenidos todas y todos a la presente Sesión de Comisión No. 07, de conformidad con los artículos 104, 105, 106, 107, 119 del reglamento interior para el Ayuntamiento de Tecate, se procede a tomar lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Siendo las 12 horas con 23 minutos del día jueves 26 de mayo del presente año, se da inicio a la séptima sesión de carácter ordinaria de la Comisión de Bienestar convocada.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	A/F
REGIDORA COORDINADORA SARAHÍ OSUNA ARCE	PRESENTE
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	PRESENTE

Para dar continuidad al siguiente punto, solicito a la Regidora Karolina Fraijo Velázquez secretaria de esta comisión, tenga a bien participar con la lectura de los siguientes puntos del Orden del Día.-----

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación
3. Exposición por parte de la Directora de Bienestar Lic. Sandra Ramos Hernández con el tema "Propuesta de aplicación de monto para acciones directas correspondientes al FAIS 2022"
4. Asuntos Generales.



5. Citación a la próxima sesión de Comisión.

6. Clausura de la sesión.

¿Alguien tiene alguna modificación o enmienda sobre el orden del día?

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día

Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR

REGIDORA COORDINADORA A favor

SARAHÍ OSUNA ARCE

REGIDORA KAROLINA FRAIJO A favor

VELÁZQUEZ

REGIDOR JORGE ELÍAS A favor

RODRÍGUEZ VALDEZ

Por lo anterior, emitiéndose tres a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.-----

3.- En atención al **TERCER** punto de la Orden del día, referente a la Exposición por parte de la Directora de Bienestar Lic. Sandra Ramos Hernández con el tema “Propuesta de aplicación de monto para acciones directas correspondientes al FAIS 2022”

Lic. Sandra Ramos Hernández hace uso de la voz. Por atención al regidor Jorge Elías me traje una presentación para explicarle un poco de lo que se trata el FAIS y en donde queremos aplicarlo. El Fondo tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria. El FAIS, se divide en dos fondos: el primero es Fondo de Infraestructura Social Estatal y el segundo es Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal Se pueden destinar a Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social. Obras y acciones



que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad. Tenemos zonas de atención prioritarias publicadas en el periódico oficial mediante el decreto del fondo de aportaciones. Tenemos distintas colonias donde se pueden aterrizar ciertos proyectos. Las obras propuestas están dentro de los AGEBS en los cuales se pueden aplicar los 29 millones de pesos asignados para las mismas. Las colonias que tenemos obra son la colonia el Mayab y Colonia Francisco Villa. En el consejo se aprobaron estas dos colonias para que sean aplicados estos 29 millones de pesos. Me gustaría tener otra reunión para poder mostrarle otros proyectos que tenemos para irlos platicando antes de pasarlo al comité y posteriormente a cabildo. -----

4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión.

Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz y comenta, que les parece si el día 02 de junio nos volvemos a sentar para platicar los proyectos que la Directora Sandra Ramos tiene que platicarnos, ver la viabilidad de los proyectos y poder pasarlos al Comité, si están de acuerdo les hago llegar la citación a la siguiente sesión de comisión.

No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva; para celebrarse el día miércoles 02 de junio de 2022 quedando pendiente la hora y lugar; asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión.-----

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las horas, doy por clausurada la presente sesión de la Comisión de Bienestar del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.-----



Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "Sarahi Osuna Arce", escrita con trazos fluidos y entrelazados.

REGIDORA COORDINADORA
SARAHÍ OSUNA ARCE

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "Karolina Fraijo Velázquez", escrita con trazos fluidos y entrelazados.

REGIDORA SECRETARIA
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser "Jorge Elías Rodríguez Valdez", escrita con trazos fluidos y entrelazados.

REGIDOR VOCAL
JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ